

FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 9443863234548 Periodo de facturación 08/03/1994 - 08/04/1994 Fecha factura 10 de abril de 1994 Nº factura J9955977447

SISTEMAS URBANOS DE ENERGIAS RENOVABLES SOCIEDAD Hoja número 1/2

IMPORTE FACTURA 56,01 €

Remite: SISTEMAS URBANOS DE ENERGIAS RENOVABLES SOCIEDAD LIMITADA Apartado de Correos XXXXX 50004 ZARAGOZA

Constantino Ordóñez Rivera

Calle Persuasión

LIMITADA

49708 Villanueva de Campeán (Zamora)





DATOS DEL CLIENTE

Constantino Ordóñez Rivera
NIF 45419588Q
Calle Persuasión
49708 Villanueva de Campeán (Zamora)
Forma de pago Domiciliada
Fecha límite de pago: 13 de abril de 1994

 $\binom{2}{2}$

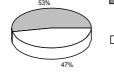
FACTURACIÓN

EUROS

ENERGÍA		
Potencia contratada	3,69 kW x 30 días x 0,115901 €/kW día	12,83
Energía consumida	162 kWh x 0,216781 €/kWh	35,12
Impuesto sobre electricidad	5,1127% s/47,95 €	2,45
TOTAL ENERGIA		50,40
000///0100		
SERVICIOS		
Alquiler equipos de medida	1,000000 meses x 2,220000 €/mes	2,19
	1,000000 meses x 2,220000 €/mes	2,19 2,19
Alquiler equipos de medida	1,000000 meses x 2,220000 €/mes	
Alquiler equipos de medida TOTAL SERVICIOS	6,5 % s/50,40 €	2,19
Alquiler equipos de medida TOTAL SERVICIOS IMPORTE TOTAL		2,19 52,59

¿Cuál es el destino de lo que paga en su factura? De los 56,01 € de su factura, XX,XX € están

De los 56,01 € de su factura, XX,XX € estan destinados al pago de impuestos y otros recargos establecidos por la normativa en vigor, ajenos al suministro. Los XX,XX € restantes están destinados al pago de la producción y suministro de la energía así como a la retribución de las redes eléctricas.



Impuestos, recargos y otros conceptos

Costes suministro eléctrico

Costes suministro eléctrico

Energía: producción y suministro (1)

Redes eléctricas: retribución (2)

XX,XX€

XX,XX€

 Resto de costes
 XX,XX€

 Recargos por normativa vigente (2)
 XX,XX€

 Impuestos (IE+IVA)
 XX,XX€

 XX,X€
 XX,X€

1) Coste de energía: Resolución 27/12/2012 de DGPEM (BOE 29/12/2012) (2) Redes y Otros costes: Informe 35/2012 de la CNE

Todos podemos poner de nuestra parte en la lucha contra el cambio climático.

Nosotros ya lo hemos hecho, hemos apostado por las energías renovables y por la eficiencia energética. Y tú, ¿quieres ayudar? Hay muchas cosas que puedes hacer. Además es muy fácil. Solo tienes que seguir algunos sencillos consejos como estos:

- Usa bombillas de bajo consumo, adaptadas a tus necesidades de iluminación.
- Utiliza el transporte público, la bicicleta o camina, siempre que puedas.
- Ten siempre en cuenta la regla de las tres erres: Reducir, Reciclar y Reutilizar.

Emisora Referencia XXXXXXXX-001 00XXXXXXXX

Identificación XXXXX Importe € 56,01



DATOS DEL CONTRATO

Referencia contrato 9443863234548 CUPS ES8390719955165562GFYJ

CNAE 9820 Viviendas Particulares. Primera Vivienda

Fecha Fin Contrato 08/04/1994

Potencia 3,69 kW

Tarifa 2.0DHA Precios B.O.E. del XX/XX/20XX Número de póliza del contrato de acceso 265000239054

CONSUMO



Nº contador		
Lectura actual (real)	08/04/1994	36558
- Lectura anterior	08/03/1994	-36396
Consumo real:	08/03/1994 - 08/04/1994	162 kWh

1 kilovatio-hora (kWh) equivale al consumo de una lámpara de 100 vatios funcionando durante 10 horas.



INFORMACIÓN DE UTILIDAD

Consumo medio bimestral: XXX kWh Precio medio (sin IVA) Mes actual: X,XX €/kWh

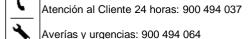
- El Real Decreto 1955/2000 obliga a informar a nuestros clientes con carácter anual sobre el importe correspondiente a las tarifas de acceso a redes. En su caso, entre las fechas de lectura de contadores XX/XX/20XX y XX/XX/20XX, el coste, sin impuestos, ha ascendido a XXX,XX EUR, distribuidos del siguiente modo:
 - Término de energía: XX,XX
 - Término de potencia: XXX,XX
 - Excesos de potencia: X
 - Energía reactiva: X

A estos importes les son aplicables el Impuesto Eléctrico y el I.V.A sobre el total (Impuesto Eléctrico incluido).

Estos valores son puramente informativos y no representan ningún incremento de coste para Vd. ya que están englobados en la factura de energía que recoge los precios de su Contrato.

- SISTEMAS URBANOS DE ENERGIAS RENOVABLES SOCIEDAD LIMITADA se ha adherido al Sistema Arbitral de Consumo, siguiendo la política de máximas garantías, transparencia y compromiso en la relación con los consumidores. Para ampliar información sobre los asuntos objeto de arbitraje y el procedimiento, estamos a su disposición en el Teléfono del Cliente 900 494 037 y en www.urbener.com.
- De acuerdo con las condiciones contractuales, los precios se han actualizado con la variación del IPC de 20XX.
- Puede informarse sobre cómo presentar una reclamación en www.urbener.com/reclamaciones





Servicio Asistencia Técnica: 900 494 064



Establecimientos Colaboradores más cercanos: C/ COSO. 34. 5ª 50004 ZARAGOZA



www.urbener.com/clientes

www.twitter.com/SISTEMAS URBANOS DE ENERGIAS RENOVABLES